L

uego de períodos en los cuales se produjeron muchas re - expresiones, al punto de que en Estados Unidos de América se ordenó a la GAO investigar el asunto, ahora parece que las circunstancias pueden estar cambiando. Herly, Marie; Bartholdy, Jan & Thinggaard, Frank, en el artículo [*A re‐examination of accruals quality following restatements*](https://doi.org/10.1111/jbfa.12445), publicado por *Journal of Business Finance & Accounting*, Jul/Aug 2020, Vol. 47 Issue 7/8, p882-909, concluyeron: “*Exploramos si las empresas que anunciaron una reexpresión entre 2000 y 2014 mejoran la calidad de los devengos posteriormente. Utilizando un diseño de investigación multivariante de diferencias en diferencias de las empresas de reexpresión y un grupo de control emparejado con la puntuación de propensión, encontramos que las empresas de reexamen no mejoran la calidad de los devengos relativamente más que el grupo de control después del anuncio de reexpresión. Este resultado se mantiene incluso cuando aislamos las reexpresiones más severas, a saber, las que involucran fraude, investigaciones de la SEC y reexpresiones de ganancias. Sin embargo, las empresas que experimentaron las reacciones más negativas del mercado a los anuncios de reexpresión parecen mejorar relativamente más que el grupo de control. Por lo tanto, nuestros resultados indican que sólo las reexpresiones consideradas más severas por el mercado de capitales motivan a las empresas a mejorar posteriormente la calidad del devengo.‎ ―‎Sacamos una conclusión opuesta a Wiedman y Hendricks (2013) basada en una muestra más grande y más reciente, que encuentran que la calidad de la acumulación mejora después de las reexpresiones. Por lo tanto, nuestro documento complementa la investigación anterior sobre cómo ha cambiado la naturaleza de las reexpresiones en los últimos tiempos. Nuestros resultados validan la evidencia de que las reexpresiones se han vuelto menos importantes, lo que a su vez ha cambiado la forma en que son percibidas por los inversores y las empresas (Burks, 2011; Chen et al., 2014; Scholz, 2014). Nuestros análisis complementan investigaciones anteriores sobre las implicaciones de las diferentes características de reexpresión en las estrategias de información financiera posteriores (Badertscher et al., 2012; Hennes et al., 2008; Wilson, 2008), y sobre si las empresas intentan restaurar la credibilidad financiera después de reexpresiones (Chakravarthy et al., 2014; Karpoff et al., 2008).‎* (…)”

En Colombia aún hay mucho desconocimiento sobre lo que significa reemitir estados financieros y re - dictaminarlos. Incluso la doctrina llegó a sostener que esto es imposible en nuestra legislación. La cuestión es sencilla: el deber del sistema de información es auxiliar a los usuarios. Si los datos son errados, debe ponerse a salvo a la comunidad. Esto prima sobre cualquier otra consideración. Sin embargo, preferimos “pasar de agache” corregir contra el ejercicio en curso y en casos extremos mostrar partidas en el año actual como corrección de errores de ejercicios anteriores. Al reducir el impacto de los errores y fraudes se desprotege a los destinatarios de la información.

*Hernando Bermúdez Gómez*